

NUEVO ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE ANPEJUCI e INSTITUTO FP SON PACS.

El pasado día 21 de mayo de 2021, se formalizó el acuerdo de colaboración entre la ASOCIACIÓN NACIONAL DE PERITOS JUDICIALES COLEGIADOS – ANPEJUCI y el INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL SON PACS, para que todos los alumnos interesados, que hayan finalizado el grado de Formación Profesional correspondiente, puedan optar a una salida profesional, dándose de alta cómo PERITOS JUDICIALES en las distintas materias o especialidades cursadas.

Este acuerdo es fruto del proyecto que se está llevando a cabo con múltiples centros formativos de Formación Profesional de toda España.



El acuerdo fue rubricado por nuestro presidente D. Miguel Rullán y D. Pere Morell, director del centro de formación, con la asistencia de D. Javier Román (Coordinador de Peritos de ANPEJUCI).

